

SESION

DEL DIA 5 DE MARZO DE 1812.

Principió por la lectura del Acta del dia anterior, y del parte de los buques de la escuadra, y fuerzas sutiles de estos puntos.

Se procedió á tratar de la causa formada en el Tribunal de Córtes contra el Sr. Diputado D. Francisco Gonzalez, por queja del coronel D. Francisco Ferraz, dada á nombre de su tio el teniente general D. Antonio Cornel, sobre palabras injuriosas á éste, proferidas por dicho Sr. Diputado en la sesion pública de 25 de Enero del año próximo pasado, de que se dió cuenta en la sesion secreta de 3 del corriente.

Despues de haber hablado diferentes Sres. Diputados,

se puso á votacion la sentencia dictada por el Tribunal, y transcrita en lo sustancial en el Acta del mismo dia 3 del presente, y no fué aprobada.

Enseguida se procedió á votar el dictámen particular de los Sres. Lisperguer y Rojas, indivíduos del mencionado Tribunal de Córtes, de que tambien se ha copiado lo sustancial en el Acta referida, y tampoco fué aprobado. En este estado, y sin que se hubiese tomado otra determinacion, se levantó la sesion. — Vicente Pascual, Presidente. — José María Gutierrez de Terán, Diputado Secretario. — José Antonio Navarrete, Diputado Secretario.